

TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Recurso interpuesto el 14 de diciembre de 2012 — ZZ/Comisión

(Asunto F-149/12)

(2013/C 108/89)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: ZZ (representante: G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la recuperación mensual de la cantidad de 500 euros retenida sobre la indemnización de invalidez del demandante para los meses de abril a junio de 2012.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión, contenida en la hoja de pensión del demandante correspondiente al mes de abril de 2012, de reducir en 500 euros la indemnización de invalidez a que tenía derecho el demandante por el mes inmediatamente anterior.
- Que se anule la decisión, contenida en la hoja de pensión del demandante correspondiente al mes de mayo de 2012, de reducir en 500 euros la indemnización de invalidez a que tenía derecho el demandante por el mes inmediatamente anterior.
- Que se anule la decisión, contenida en la hoja de pensión del demandante correspondiente al mes de junio de 2012, de reducir en 500 euros la indemnización de invalidez a que tenía derecho el demandante por el mes inmediatamente anterior.
- En la medida en que resulte necesario, que se anulen las resoluciones de desestimación de las reclamaciones presentadas contra las decisiones arriba reseñadas.
- Que se condene a la demandada a abonar al demandante las siguientes cantidades: 500 euros, junto con los intereses sobre dicha cantidad, al 10 % anual y con capitalización anual, con efectos a partir del 1 de mayo de 2012 y hasta

el día del pago efectivo; 500 euros, junto con los intereses sobre dicha cantidad, al 10 % anual y con capitalización anual, con efectos a partir del 1 de junio de 2012 y hasta el día del pago efectivo; 500 euros, junto con los intereses sobre dicha cantidad, al 10 % anual y con capitalización anual, con efectos a partir del 1 de julio de 2012 y hasta el día del pago efectivo.

— Que se condene en costas a la demandada.

Recurso interpuesto el 15 de enero de 2013 — ZZ/Comisión

(Asunto F-4/13)

(2013/C 108/90)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ZZ (representante: N. Lhoëst, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión por la que se establece el informe de calificación del demandante para el período comprendido entre 1995 y 1997 y demanda de indemnización de daños y perjuicios.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión del Secretario General Administrativo del Servicio Europeo de Acción Exterior de 12 de marzo de 2012, por la que se establece el informe de calificación del demandante correspondiente al período comprendido entre 1995 y 1997.
- En la medida en que sea necesario, que se anule la decisión de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos de la Comisión de 4 de octubre de 2012, por la que se desestima la reclamación presentada por el demandante el 20 de junio de 2012 con arreglo al artículo 90, apartado 2, del Estatuto.
- Que se condene a la Comisión al pago de un importe de 25 000 euros en concepto de indemnización por el perjuicio moral.
- Que se condene en costas a la Comisión.